

2009 APR 24 PM 4:31

Guayaquil, noviembre 7 del 2008

RECIBIDO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Expediente # 4455587

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA (ENSALSA) C.A.**, la transferencia de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR US\$	ACCIONES
LEONARDO EDUARDO PIOVESÁN VILASECA Nacionalidad: Ecuatoriana C.C. 091035388-7 C.V.: 176 - 0573 Estado civil: Casado	BALEARES HOLDING INC. Nacionalidad: Panameña REG. 827615-1-501322	392	392

La presente Cesión no requiere de autorización de la cónyuge del Cedente, por haber firmado los cónyuges capitulaciones matrimoniales

P. PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA (ENSALSA) C.A.
RUC 0990870896001


JULIO MARCOS JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL
C.C.: 0900087362
C.V. 130-0358

